

**INFORME DE EVALUACIÓN
INVITACIÓN PÚBLICA VE-DI-009-2022**

1. OBJETO

Lo constituye la prestación de servicios personales en su calidad de profesional en cualquier área de conocimiento con posgrado en áreas administrativas y/o financieras, políticas públicas, gerencia, gestión tecnológica o de la innovación o afines, para planear el direccionamiento metodológico y administrativo del programa y liderar el equipo de trabajo para la correcta ejecución de las actividades, en virtud del objeto del contrato, los objetivos y las metas del proyecto “Centro Regional de Investigación, Innovación y Emprendimiento - CRIIE Urabá - Distrito de Turbo”.

<i>Sede de actividades</i>	Subregión de Urabá, Antioquia.
<i>Honorarios</i>	Pagos mensuales de \$ 9.733.622
<i>Duración</i>	9 meses
<i>Convenio o contrato que lo respalda</i>	80740-438-2021
<i>Disponibilidad presupuestal</i>	Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) No. 1000908397 del 11 de marzo de 2022
<i>Número de personas requeridas</i>	Una (1)

2. PRESENTACIÓN

El presente informe ha sido elaborado por: Robinsson Cardona Cano, en calidad de jefe de la División de Innovación de la Universidad de Antioquia; Braulio Andrés Angulo Martínez, en calidad de director de la Seccional Urabá de la Universidad de Antioquia; Berta Lucía Gaviria Gómez, en calidad de Coordinadora General del proyecto CRIIE Urabá, y Carolina Toloza Rivera, en calidad de Coordinadora Administrativa y Financiera del proyecto CRIIE Urabá.

El presente informe contiene los resultados de la evaluación de las propuestas recibidas en el marco de la presente invitación, y a partir de la verificación y evaluación de requisitos, así:



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1) FORMACIÓN ACADÉMICA Puntaje hasta: 30 puntos

Título universitario en cualquier área de conocimiento con posgrado en áreas administrativas y/o financieras, políticas públicas, gerencia, gestión tecnológica o de la innovación o afines.

- | | |
|--|-----------|
| a. Pregrado en área afín a la actividad a desarrollar | 10 puntos |
| b. Especialización en área afín a la actividad a desarrollar | 15 puntos |
| c. Maestría en área afín a la actividad a desarrollar | 20 puntos |
| d. Doctorado en área afín a la actividad a desarrollar | 30 puntos |

Parágrafo: El puntaje asignado a los títulos de posgrado no es acumulable, en consecuencia, se asigna únicamente el porcentaje correspondiente al título de mayor categoría.

2) EXPERIENCIA LABORAL EN EL ÁREA REQUERIDA Puntaje hasta: 30 puntos

Coordinación o dirección de proyectos, o en cargos públicos de nivel ejecutivo o directivo.

- | | |
|--------------------------|-----------------|
| a. 6 años de experiencia | 10 puntos |
| b. Entre 7 y 10 años | Hasta 20 puntos |
| c. Más de 10 años | Hasta 30 puntos |

3) ENTREVISTA: Puntaje hasta: 40 puntos

a. Asunto a evaluar 1: Conocimientos y experiencias de la región del Urabá antioqueño: Hasta 15 puntos:

- Experiencia laboral en empresas, instituciones u organizaciones públicas o privadas del Urabá antioqueño Hasta 10 puntos
- Conocimientos sobre el Plan Regional de CTi+E de Urabá. Hasta 5 puntos

b. Asunto a evaluar 2: Perfil para el cargo Hasta 25 puntos

- Trayectoria en dirección de proyectos o en cargos públicos de nivel ejecutivo o directivo. Hasta 15 puntos
- Trayectoria en investigación, innovación y emprendimiento. Hasta 10 puntos

PUNTAJE TOTAL

HASTA 100 PUNTOS

3. ANTECEDENTES

- El 16 de marzo de 2022 se publicó la presente invitación en el portal de la Universidad de Antioquia: www.udea.edu.co
- El 23 de marzo de 2022 a las 16:00 horas, se realizó el cierre de la invitación pública.
- En los términos establecidos en el cronograma se recibieron las siguientes propuestas, así:

NOMBRE	CEDULA	FECHA Y HORA DE RECEPCION
Ana María Cardona Saldarriaga	32.297.235	16 de marzo de 2022, hora 11:24
Jhon Libardo Guerra Morales	1.027.958.553	16 de marzo de 2022, hora 19:02
David Roldan Alzate	8.162.921	18 de marzo de 2022, hora 14:46
Johnn Fredy Pulido	80.023.814	22 de marzo de 2022, hora 22:46
Gladis Elena Bedoya Ramírez	42.780.037	23 de marzo de 2022, hora 11:56

4. EVALUACIÓN TÉCNICA

CRITERIO	Ana María Cardona Saldarriaga	Jhon Libardo Guerra Morales	David Roldan Ázate	Johnn Fredy Pulido	Gladis Elena Bedoya Ramírez
FORMACION ACADEMICA (se asigna únicamente el porcentaje correspondiente al título de mayor categoría.)					
Pregrado en área afín a la actividad a desarrollar					
Especialización en área afín a la actividad a desarrollar	15			15	
Maestría en área afín a la actividad a desarrollar		20	20		20
Doctorado en área afín a la actividad a desarrollar					
EXPERIENCIA LABORAL EN EL AREA REQUERIDA (se pondera con el tiempo de la experiencia específica)					
6 años de experiencia		10			10
Entre 7 y 10 años	20			20	
Más de 10 años					

5. ENTREVISTA

Fecha de realización: 25 de marzo de 2022

Entrevistadores:

- Robinson Cardona Cano, Jefe División de Innovación, Vicerrectoría de Extensión, UdeA.
- Braulio Andrés Angulo Martínez, Director Seccional Urabá, UdeA.
- Berta Lucía Gaviria Gómez, Coordinadora General CRIIE Urabá.
- Marbin Karina Sánchez Prado, Coordinadora Logística Urabá.

Orden de citación:

8:00 am. JHON LIBARDO GUERRA MORALES
 8:30 am. ANA MARIA CARDONA SALDARRIAGA
 9:00 am. JOHNN FREDY PULIDO
 9:30am. GLADIS ELENA BEDOYA RAMÍREZ
 10:00 am. DAVID ROLDÁN ALZATE

El entrevistador Braulio Andrés Angulo, luego de conocer los nombres de los postulados, manifiesta su impedimento para participar en la entrevista del señor DAVID ROLDÁN ALZATE, argumentando que han tenido relaciones laborales previas por lo que establece que en dicho espacio no participará.

Nombre del entrevistado	Asunto a evaluar. Hasta 40 puntos				Puntaje total
	Conocimientos y experiencias de la región del Urabá antioqueño. Hasta 15 puntos		Perfil para el cargo. Hasta 25 punto		
	Experiencia laboral en empresas, instituciones u organizaciones públicas o privadas del Urabá antioqueño. Hasta 10 puntos	Conocimientos de la región del Urabá antioqueño. Hasta 5 puntos	Trayectoria en dirección de proyectos o en cargos públicos de nivel ejecutivo o directivo. Hasta 15 puntos	Trayectoria en investigación, innovación y emprendimiento. Hasta 10 puntos	
David Roldán Álzate	8	4	7	10	29
John Fredy Pulido	5	2	9	0	16
Gladis Elena Bedoya Ramírez	9	4	13	5	31
Jhon Libardo Guerra Morales	9	5	13	8	35
Ana María Cardona Saldarriaga	2	0	8	4	14

6. TABLA RESUMEN

CRITERIO	David Roldan Alzate	Johnn Fredy Pulido	Gladis Elena Bedoya Ramírez	Jhon Libardo Guerra Morales	Ana María Cardona Saldarriaga
FORMACIÓN ACADÉMICA	20	15	20	20	15
EXPERIENCIA LABORAL EN EL ÁREA REQUERIDA	0	20	10	10	20
ENTREVISTA	29	16	31	35	14
PUNTAJE TOTAL.	49	51	61	65	49

7. OBSERVACIONES:

Nombre	Cedula	OBSERVACION
David Roldan Alzate	8.162.921	<p>No cumple con la experiencia mínima requerida</p> <ul style="list-style-type: none"> • Certificado expedido por la firma MENDETER no indica objeto contractual ni actividades, por lo que no puede ser considerado para acreditar la experiencia específica. • Certificado expedido por la firma TÁCTICA Y ESTRATEGIA acredita que prestó sus servicios como Comunicador Social – Periodista, por lo que no puede ser considerado para acreditar la experiencia específica en “<i>Coordinación o dirección de proyectos, o en cargos públicos de nivel ejecutivo o directivo</i>”. • Certificado expedido por la Fundación Universitaria Católica del Norte, acredita experiencia como DOCENTE DE TIEMPO COMPLETO por lo que no puede ser considerado para acreditar la experiencia específica en “<i>Coordinación o dirección de proyectos, o en cargos públicos de nivel ejecutivo o directivo</i>”. • Los certificados expedidos por la Universidad de Antioquia 479590-AEESOBGPZV y 479591-MQHCP7GEK5 acreditan experiencia como DOCENTE DE CÁTEDRA, por lo que no pueden ser considerados para acreditar la experiencia específica en “<i>Coordinación o dirección de proyectos, o en cargos públicos de nivel ejecutivo o directivo</i>”. • Certificado expedido por la Universidad de Antioquia, Facultad de Medicina, acredita experiencia en contrato de prestación de servicios para realizar apoyo logístico a



		<p>las actividades que realiza el museo universitario, por lo que no puede ser considerada para acreditar la experiencia específica en “<i>Coordinación o dirección de proyectos, o en cargos públicos de nivel ejecutivo o directivo</i>”.</p> <ul style="list-style-type: none">• Por lo tanto, solamente se acreditan 13.3 meses de experiencia en el área requerida, certificados así:<ul style="list-style-type: none">➤ Certificación expedida por la Corporación Interuniversitaria de Servicios CIS, donde se refiere experiencia en coordinación. Período certificado: 15 de enero al 31 de julio de 2018 (6 meses, y 16 días).➤ Certificación expedida por la Secretaria de Productividad y Competitividad de la Gobernación de Antioquia del contrato 4600003843 con objeto contractual “<i>Coordinación y definición de lineamientos para la construcción y ejecución de la estrategia de comunicaciones de la acción del Contrato de Subvención DCI/HUM/2014/339-766 - 2014AS350001 y sus anexos. "Generación de capacidades para acceder al empleo y el emprendimiento con el fin de reducir la pobreza, la exclusión social y los riesgos de la economía informal. cofinanciado con la Unión Europea"</i> Período certificado: 19 de mayo al 15 de diciembre de 2015. (6 meses, y 24 días) <p>Cumple con la formación académica requerida. Pregrado: Politólogo y Comunicador Social - Periodista Posgrado: Especialización en Estudios Internacionales y Maestría en Relaciones Internacionales</p>
Johnn Fredy Pulido	80.023.814	<p>Cumple con la formación académica y la experiencia mínima requerida Pregrado: Contador Público Posgrado: Especialización en Finanzas y Especialización en Mercado de Capitales</p>
Gladis Elena Bedoya Ramírez	42.780.037	<p>Cumple con la formación académica y la experiencia mínima requerida Pregrado: Economía Industrial Posgrado: Magister en Ciencias Sociales</p>
Jhon Libardo Guerra Morales	1.027.958.553	<p>Cumple con la formación académica y la experiencia mínima requerida Pregrado: Nutricionista Dietista Posgrado: Maestría en Gobierno y Políticas Públicas</p> <p>En la experiencia relacionada en la hoja de vida como Coordinador de estrategias de salud y nutrición del Hospital</p>



		<p>La Anunciación – Municipio de Mutatá, Antioquia Septiembre 2014 – diciembre 2017, se encuentran las siguientes observaciones:</p> <ul style="list-style-type: none">• Certificado contrato de septiembre 16 al 31 de diciembre de 2014, no indica rol de coordinación, por lo que no puede ser considerada para acreditar la experiencia específica en <i>“Coordinación o dirección de proyectos, o en cargos públicos de nivel ejecutivo o directivo”</i>.• Certificado contrato de enero 1 al 31 de marzo de 2015, no indica rol de coordinación, por lo que no puede ser considerada para acreditar la experiencia específica en <i>“Coordinación o dirección de proyectos, o en cargos públicos de nivel ejecutivo o directivo”</i>.• Certificado contrato de abril 1 al 30 de noviembre de 2015, no indica rol de coordinación, por lo que no puede ser considerada para acreditar la experiencia específica en <i>“Coordinación o dirección de proyectos, o en cargos públicos de nivel ejecutivo o directivo”</i>.• Certificado contrato de abril 1 al 31 de junio de 2015, no indica rol de coordinación, por lo que no puede ser considerada para acreditar la experiencia específica en <i>“Coordinación o dirección de proyectos, o en cargos públicos de nivel ejecutivo o directivo”</i>.• Certificado contrato de julio 1 al 31 de diciembre de 2015, no indica rol de coordinación, por lo que no puede ser considerada para acreditar la experiencia específica en <i>“Coordinación o dirección de proyectos, o en cargos públicos de nivel ejecutivo o directivo”</i>.• Certificado contrato de enero 1 al 29 de febrero de 2016, no indica rol de coordinación, por lo que no puede ser considerada para acreditar la experiencia específica en <i>“Coordinación o dirección de proyectos, o en cargos públicos de nivel ejecutivo o directivo”</i>.• Certificado contrato de marzo 1 al 30 de abril de 2016, no indica rol de coordinación, por lo que no puede ser considerada para acreditar la experiencia específica en <i>“Coordinación o dirección de proyectos, o en cargos públicos de nivel ejecutivo o directivo”</i>.• No se anexa evidencia del contrato como coordinador en el lapso de enero y diciembre de 2017, por lo que no puede ser considerada para acreditar la experiencia
--	--	--

		específica en “ <i>Coordinación o dirección de proyectos, o en cargos públicos de nivel ejecutivo o directivo</i> ”.
Ana María Cardona Saldarriaga	32.297.235	Cumple con la formación académica y la experiencia mínima requerida Pregrado: Administración de Empresas Posgrado: Especialización en Gerencia de Proyectos y Especialización en Gestión de la Innovación Tecnológica

8. ORDEN DE ELEGIBILIDAD

En virtud de los puntajes asignados el siguiente ha de ser el orden de elegibilidad.

	Nombre	Cedula
1	Jhon Libardo Guerra Morales	1.027.958.553
2	Gladis Elena Bedoya Ramírez	42.780.037
3	Johnn Fredy Pulido	80.023.814
4	EMPATE David Roldan Álzate, Ana María Cardona Saldarriaga	8.162.921 32.297.235

Este resultado permanecerá publicado durante un (1) día hábil; en caso de que no se presenten objeciones formales por parte de los candidatos durante ese lapso de tiempo, se entenderá como aceptado el resultado de la invitación y se procederá con el proceso de contratación.

Se entregan los siguientes documentos, para que sirvan de pruebas y sean archivados o conservados según disponen las normas universitarias:

1. Las hojas de vida y documentación recibidas.
2. Evaluación de la invitación realizada.

Atentamente,



Robinson Cardona Cano
Jefe de División de Innovación
Vicerrectoría de Extensión



Braulio Andrés Angulo Martínez
Director Seccional Urabá
Universidad de Antioquia



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

Berta Lucía Gaviria G.

Berta Lucía Gaviria Gómez

Coordinadora General CRIIE Urabá

Carolina Toloza Rivera

Carolina Toloza Rivera

Coordinadora Administrativa y Financiera CRIIE Urabá

M. Karina Sánchez P.

Marbin Karina Sánchez Prado

Coordinadora Logística CRIIE Urabá